

Seguimiento de la crisis nicaragüense y del trabajo de MESENI-CIDH en medios locales

22/08/2018

El Nuevo Diario http://kiosko.net/ni/np/ni_nuevo_diario.html

Asesinato de Gahona sigue sin resolverse: Después de pasar a 18 testigos y presentar 36 videos, la Fiscalía no logró demostrar que Brandon Lovo Taylor y Glen Slate cometieron el asesinato del periodista Ángel Gahona López, argumenta el abogado Boanerges Fornos, quien actúa en el juicio como representante de la familia de la víctima.

Entre los testigos presentados por el Ministerio Público estaban civiles, médicos forenses, investigadores y peritos en balística, en audiovisuales y en escenas del crimen. Sin embargo, los comunicadores que debían verificar la acusación no se presentaron este martes al juzgado capitalino. “Toda la prueba evacuada no da certeza de la culpabilidad de los muchachos (Brando Lovo y Glen Slate); por el contrario, genera dudas y la duda siempre debe favorecer al acusado”, sostuvo Fornos, al concluir la quinta audiencia de juicio que terminó de presentar las pruebas del Ministerio Público contra los acusados.

Debido a la debilidad de las pruebas, los abogados defensores Amy García y Maynor Curtis pidieron la clausura anticipada del juicio y el sobreseimiento definitivo para los procesados. “Como la Fiscalía no ha podido demostrar la culpabilidad de los acusados, pedimos al juez (Ernesto Rodríguez Mejía) la clausura anticipada del proceso, porque ninguna de las pruebas aportadas por la Fiscalía involucra de manera directa o indirecta a los muchachos” expresó Curtis.

Sin embargo, el juez Ernesto Rodríguez, quien no ha permitido el acceso de los medios independientes al juicio, rechazó la petición de los abogados defensores alegando que necesita evacuar la prueba de la defensa “para valorar en su conjunto todas las pruebas”, señaló Curtis. Previo al juicio, en una audiencia de prueba anticipada, la Fiscalía presentó como testigo clave a un joven que aseguró acompañar a Brandon Lovo Taylor la tarde del 21 de abril, fecha en que se produjo el crimen. El testigo de 17 años relató que un grupo de jóvenes, entre los que estaban Brandon Lovo y él, se disputaban el arma artesanal con la que supuestamente se cometió el crimen. También aseguró que el acusado fue quien hizo el disparo. Sin embargo, los videos presentados por la Fiscalía en el juicio, que fueron analizados por la policía con programas de edición que mejoran la calidad y definición de la imagen, contradicen al testigo, explicó la abogada García.

Este miércoles, los abogados defensores presentarán sus pruebas en el juicio que está previsto a concluir el próximo sábado 25 de agosto.

Encapuchados llevan a Cárdenas a El Chipote: Carlos Cárdenas Zepeda, abogado que asesoró a la Conferencia Episcopal de Nicaragua (CEN) y fue secuestrado el lunes por encapuchados armados, se encuentra detenido en las celdas de la Dirección de Auxilio Judicial (DAJ), conocida como El Chipote, confirmó su esposa Lisbeth Galeano. “Efectivamente, hoy (martes) logré ubicarlo en El Chipote, un oficial que me atendió me dijo que él estaba en la lista de detenidos”, dijo Galeano, quien recordó que Cárdenas fue sacado de su casa por sujetos que, frente a su hija de 10 años, lo encañonaron y amenazaron con dispararles si se resistía a acompañarlos.

Galeano dijo desconocer los motivos por los cuales su esposo está siendo investigado; sin embargo, al momento de llegar al sitio donde está detenido, uno de los oficiales que custodian el portón le dio a entender que el abogado había participado en los tranques.

“Cuando llevé la comida a mediodía (martes), un policía me dijo que había estado en las barricadas, pero nada más”, contó Galeano.

Ella denunció el lunes el secuestro de su esposo ante organismos defensores de derechos humanos y mencionó que el abogado había recibido amenazas directas, por su labor como asesor de los obispos en el diálogo nacional. Le advirtieron que “algo le iba a pasar”.

La esposa del detenido explicó que su marido ha estado desempeñándose como asesor de la Conferencia Episcopal desde mayo pasado, cuando se instaló en el país el diálogo nacional y que no se había desligado de ese rol. “Desde el inicio del diálogo hasta que quedó congelado, él se ha mantenido como asesor... Él estaba activo”, afirmó Galeano.

Dijo que hasta ahora ninguno de los obispos le ha escrito o llamado. “Mi suegro ha intentado contactar directamente a monseñor (Rolando) Álvarez, pero aún no hay respuesta”, comentó.

Un tuit del secretario adjunto de la CEN, Winder Morales, indica que el trabajo Cárdenas para los obispos está relacionado a una asesoría para las reformas a la Contraloría General de la República. Los profesionales del derecho en Nicaragua, que en los últimos cuatro meses han brindado asesoría legal a manifestantes acusados de acciones delictivas, se han convertido en blanco de ataques de simpatizantes sandinistas, informaron representantes de organismos defensores de derechos humanos del país. Intimidación por difamación en redes sociales, amenazas telefónicas y hasta intimidación física, son algunas de las amenazas que algunos abogados han denunciado. Julio Montenegro, asesor legal de la Comisión Permanente de Derechos Humanos (CPDH), comentó que los abogados de su organización han tenido una serie de incidentes que obstaculizan su labor, por ejemplo, retenciones ilegales ejecutadas por encapuchados.

“También en la basílica de San Sebastián (Diriamba) fuimos atrapados y sometidos a riesgo, por representar a las personas afectadas por el Gobierno. En total, conocemos entre 45 y 50 personas que son objeto de amenazas por diversas situaciones ligadas al contexto actual”, dijo Montenegro.

[Cuatro protestantes diriambinos acusados de delitos graves](#): Cuatro ciudadanos de Diriamba fueron acusados este martes en el Juzgado de Distrito Penal de Audiencias de Diriamba, Carazo, a quienes la Fiscalía les imputa los delitos de secuestro simple, crimen organizado, entorpecimiento del servicio público (transporte) y tortura. Los acusados son Vidal José Canizales Hernández, Pedro José Flores Álvarez, Antonio Álvarez García y Hernán de Jesús López.

En la acusación aparecen como víctimas dos trabajadores de la Alcaldía de Diriamba, quienes según el ente acusador, fueron secuestrados y torturados por los acusados que estuvieron en un tranque antigubernamental. Fanny García, abuela materna de Antonio Álvarez García, de 18 años, uno de los cuatro acusados, denunció que su nieto fue sacado por la fuerza desde el interior de su vivienda el 16 de agosto. “Él recibió un disparo en la espalda el día del ataque a Diriamba (el 15 de julio) él iba para su trabajo, yo lo llevé al hospital pero las monjitas me dijeron que tenía que sacarlo antes que llegaran los paramilitares”, relató Fanny García. Antonio

Álvarez estuvo tres semanas fuera de Diriamba y la Policía hizo una reunión en el colegio Centro Escolar y dijeron que ya no los iban a buscar ni a encarcelar, “que las madres podíamos estar tranquilas, por eso él regresó a la casa confiado, pero todo era mentira porque nos allanaron la casa y se lo llevaron. Ahora aparece acusado de un montón de delitos”, expresó la abuela del reo político.

Fátima Álvarez, madre de Ismael, aseguró que su hijo fue torturado, que le tiraron agua y le pusieron cables eléctricos en los pies. Eso se lo hicieron en la cárcel móvil que está en el parque de Diriamba y luego lo trasladaron a Jinotepe. “Nosotros somos de escasos recursos y no tenemos

para pagar abogado y no confiamos en el de oficio porque es pagado por el Gobierno”, expresó la mujer en medio de llantos.

Aída Hernández, madre de Vidal Canizales Hernández, por segunda vez denunció a este medio de comunicación que a su hijo no lo han dejado de golpear y que está detenido injustamente.

“¿Cómo es posible que estén haciendo esta injusticia con personas inocentes? Han puesto a mi familia por el suelo, no somos delincuentes, mi hijo no es ningún terrorista y tampoco ha participado en ningún tranque. Además, nos cerraron las puertas, no nos dejaron estar presentes en la audiencia, esto es un atropello a los derechos humanos”, indicó Hernández.

Rito José Cruz, abogado defensor de Hernán de Jesús López, afirmó que esta es la segunda audiencia que se realiza y aún no hay pruebas contundentes en contra de su representado.

[Lista de médicos despedidos asciende a 240](#): Al menos 240 doctores han sido despedidos de las unidades de salud pública como represalia por su participación o apoyo a las protestas antigubernamentales realizadas en el país desde hace cuatro meses, denunció ayer la Asociación Médica Nicaragüense (AMN). En este total se incluye a catedráticos de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN-Managua), que fueron corridos de sus puestos laborales en las últimas semanas. Según los registros de esta organización, de ese total, 25 son médicos profesores de la UNAN-Managua que recibieron cartas de despido sin justificación, basadas en el Artículo 45 del Código del Trabajo de Nicaragua.

La AMN advirtió que los despidos de médicos en hospitales y centros de salud estatales del país no han cesado, pero que ahora se están haciendo de manera “esporádica”, a diferencia de los anteriores que fueron de manera masiva, como los que ocurrieron en León, Masaya y Jinotepe el mes pasado. El último caso que fue denunciado a través de las redes sociales es el del doctor Gustavo Morales, especialista en Medicina Interna, quien fue despedido ayer del estatal Hospital Antonio Lenín Fonseca. La Unidad Médica Nicaragüense (UMN), que aglutina a varias asociaciones de doctores del país, convocó ayer a un plantón que será realizado este viernes a las 3:00 p.m. en respaldo al personal de la salud que ha sido despedido recientemente por su postura política.

Senador pide informe de efectos de la crisis nica. Los médicos que organizan la actividad, que se realizará en la rotonda Jean Paul Genie, también se pronunciarán por las amenazas y persecución en contra de los galenos en el contexto de la crisis que vive el país.

[Niegan asistencia médica a protestante detenida en penal La Esperanza](#): Sin atención médica está Elsa Valle, de 18 años, detenida en las cárceles del penal La Esperanza, del Sistema Penitenciario Nacional, por participar en la toma de la Universidad Politécnica (Upoli), denunció su padre, Carlos Valle, a quien no le permiten visitarla. Valle denunció ante la CPDH que, a través de familiares de otras detenidas, conoció que Elsa sufrió un golpe en el pie durante el día que les permiten ir al patio y, a pesar de los gritos de dolor, no fue asistida y sigue sin ser tratada por un médico. Elsa Valle, estudiante de Periodismo, colaboró con los estudiantes durante la toma de la Upoli y se encargaba de administrar suministros como alimentos, medicina y agua para los protestantes que permanecían en las instalaciones.

Después de que los estudiantes decidieron entregar la universidad, ella fue detenida por la policía el 14 de julio en una casa donde almorzaba con amigas que también participaron en las protestas y, aunque no les encontraron nada, se le acusa de tenencia ilegal de armas. En la denuncia se alega que en el penal La Esperanza, las detenidas por las protestas son maltratadas y no tienen los mismos derechos que las reas comunes.

Julio Montenegro, asesor legal de CPDH, dijo que Elsa, luego de haberse lastimado, fue enviada a su galera con mucho dolor. Ante la indolencia de las autoridades del SPN, las galerías 5 y 6, de reas

comunes, se solidarizaron exigiéndole a la dirección del penal que la muchacha fuera atendida, por lo cual media docena de ellas fueron puestas en aislamiento como castigo.

La denuncia también señala que hay mucho maltrato a las detenidas de las protestas, quienes sufren trato soez, recorte de visitas y están confinadas a las celdas de aislamiento. En el penal, las detenidas reconocieron entre los oficiales del SPN a varios de sus torturadores del Chipote. Montenegro indicó que han tenido diversas denuncias de familiares que piden a la CPDH su presencia, dadas las pésimas condiciones en la penitenciaría, sin embargo las autoridades no permiten la presencia de organizaciones de derechos humanos. Carlos Valle dijo que Irlanda Jerez, Yuri Clerk e Irma Centeno, entre otras mujeres que guardan prisión por las protestas, también permanecen detenidas en las celdas de aislamiento en la galería 4. Agregó que no tienen beneficios, solo les permiten una hora de sol a la semana, no permiten que se comuniquen telefónicamente y durante el mes de detención solo una vez les han permitido la visita.

[Desalojan a tomatierros en Estelí](#): La Policía Nacional desalojó este martes a unas 30 familias que se habían tomado ilegalmente un terreno ubicado entre los barrios Filemón Rivera y Milenia Hernández, en la zona de Campo Los Placeres, a orillas del río Estelí. El área, de unas seis manzanas, pertenece a Orlando Valenzuela, pero es un área susceptible a inundaciones por estar próxima al río. En el sector de Villa Sandino, ubicado al noroeste de la ciudad, también fueron desalojadas otras 25 personas que se habían tomado más de dos manzanas de terrenos, propiedad de una lotificación adscrita a la Cooperativa de Viviendas Similares Conexos y Otros Servicios Familia Feliz (Coviscof). Esos terrenos de Villa Sandino están destinados para calles, áreas verdes y parques, aseguró el presidente de la Coviscof, Alejandro Salgado, quien afirmó que las pérdidas ocasionadas por los invasores son cuantiosas. Habitantes de Los Placeres, quienes prefirieron el anonimato, señalaron que a una familia de las casas colindantes con las tierras invadidas, les llegó el recibo de servicio de agua potable por más de C\$5,000 porque los tomatierros se pegaron ilegalmente a su tubería domiciliar. Mario Herrera informó que unas 36 manzanas de terrenos que pertenecen a su familia fueron ocupadas ilegalmente, afectando galpones que eran destinados para el cultivo de tabaco. Álvaro Moncada, quien preside la Comisión de Seguridad en todo el municipio de Estelí, aseguró que son 69 manzanas de terrenos los afectados en ese municipio, entre áreas y públicas y privadas. En la propiedad de Alaniz fue destruido un portón de hierro, un cerco de piedra y pasto para el ganado, cuando se asentaron de forma ilegal unas 25 familias. Otros terrenos próximos al barrio Luz y Vida, que habían sido invadidos, ya fueron desalojados.

La Prensa http://kiosko.net/ni/np/ni_prensa.html

[Gobierno orteguista competirá con bancos comerciales por grandes ahorrantes](#): El Banco Central anunció la creación de Títulos de Inversión, con lo que busca competir por los depositantes que tienen más de diez mil dólares en el sistema financiero, situación que lejos de fortalecer la banca propiciará la reducción de la liquidez de esta y se convertiría en competencia para ellos, ya que van dirigidos a su público, advirtieron ayer representantes del sector privado. El anuncio de este instrumento de inversión del BCN ocurre en momentos que el sistema financiero está golpeado por la salida de más de 700 millones de dólares de los depósitos desde el 18 de abril.

El BCN justificó que con este instrumento financiero pretende recuperar la confianza de los ahorrantes y los 700 millones retirados, sin explicar cómo beneficiarán estos títulos a los bancos. Sin embargo, la opinión del sector privado es otra. “Están partiendo de la premisa de que al aumentar la tasa, la gente que está sacando el dinero (de los bancos), lo va a dejar. El detalle, sin

embargo, es que esto lo que va a hacer es quitarle liquidez al sistema financiero”, dijo un representante del sector que pidió no ser citado.

El anuncio del BCN, que es calificada por el sector privado como “una medida desesperada”, también es vista como una opción [para financiar la caída de las reservas con recursos del público](#).

[Antimotines rodean las instalaciones de Canal 10 de televisión en Managua:](#) Un grupo de antimotines de la Policía Nacional se desplegó este miércoles alrededor de las instalaciones de Canal 10, donde estaba previsto un plantón cívico en apoyo a los periodistas de este medio de comunicación. El plantón, que inicia a las 10:00 a.m., fue denominado “la verdad no se vende” y es en apoyo a los [intentos del Gobierno de Daniel Ortega por controlar este medio televisivo](#), del cual quiso posesionarse el pasado lunes por medio del jefe de prensa del oficialista Canal 8, Óscar Ortiz, quien invadió las instalaciones del canal afirmando que sería el nuevo jefe de prensa. “Quieren obligar a don Carlos (Pastora) a que contrate a un periodista de Canal 8 (...) que venga a ver y a regular las publicaciones del noticiero”, aseguró Mauricio Madrigal, jefe de prensa del noticiero Acción 10, el pasado lunes.

[Un paramilitar nicaragüense solicita refugio en Costa Rica:](#) Un exiliado del Ejército nicaragüense que operaba para los grupos paramilitares del Gobierno de Daniel Ortega llegó el pasado sábado a las instalaciones de la Dirección de Migración y Extranjería (DGME) de Costa Rica para solicitar refugio, según informó este miércoles el medio tico Diario Extra.

El supuesto paramilitar llegó a Costa Rica, como muchos nicaragüenses, huyendo de la persecución y la represión desatada por el Gobierno contra opositores y disidentes.

Sobre la presencia de grupos enviados por Daniel Ortega a suelo costarricense, el ministro de Gobernación de ese país, Michael Soto, afirmó para el Diario Extra “que es un tema muy delicado, no le puedo ni confirmar, ni descartar”. Según cifras de la DGME de Costa Rica, hay más de 23 mil solicitudes de refugio de nicaragüenses en Costa Rica.

Por otra parte, un grupo de nicaragüenses confirmó la presencia de grupos orteguistas en el parque Braulio Carrillo, mejor conocido como La Merced, donde los han visto tomando fotografías y muchas veces armados.

En las diversas entrevistas que ha brindado [Ortega a medios internacionales ha dado varias versiones de los grupos paramilitares](#) que actúan en conjunto con la Policía Nacional. En su primera versión, Ortega mencionó que los paramilitares son grupos financiados por partidos de oposición. Luego dijo que eran grupos asistidos por Estados Unidos.

En otra de las versiones, el designado mandatario señaló que son “policías voluntarios” y otros son civiles defendiéndose de ataques.

Caso Gahona:

Mientras la periodista Migueliuth Sandoval, viuda del reportero [Ángel Gahona](#), calificó como “burla” el juicio que se realiza contra dos jóvenes, a los que la Fiscalía señala del asesinato, abogados defensores de los acusados y de Gahona aseguran que el Ministerio Público no logró demostrar con sus 18 testigos que estos están vinculados con el crimen. El periodista fue asesinado en el marco de las protestas antigubernamentales en Nicaragua.

“No pedimos, ¡exigimos! que se condene al verdadero criminal, y que se respete la dignidad de la familia doliente, ya que este juicio para nosotros es una burla”, escribió Sandoval en sus redes sociales, en momentos que el juicio entra en su fase final, pues se espera que a más tardar el sábado se dicte un veredicto contra los jóvenes, que participaban en las protestas contra el Gobierno.

El abogado Carlos Cárdenas Zepeda, uno de los asesores de los obispos en el Diálogo Nacional, secuestrado por paramilitares encapuchados, apareció este martes en las cárceles de El Chipote, confirmaron el padre y la esposa del detenido, Carlos Cárdenas y Lisseth Galeano, respectivamente. “Ya hemos ubicado a mi hijo, lo tienen detenido en El Chipote, pero no lo hemos podido ver. Desconocemos las razones de su detención”, aseguró Cárdenas. El detenido, quien trabajó durante veinte años en la Contraloría General de la República (CGR), fue secuestrado este lunes en Residencial San Andrés, Ciudad Sandino, por hombres encapuchados y montado a la fuerza en un carro sin placas, en presencia de su hija de 10 años de edad.

El padre de Cárdenas denunció que las autoridades de El Chipote no quisieron recibir la medicina que el abogado usa con frecuencia debido a un problema de glaucoma que lo aqueja.

“Queremos denunciar que hay mucha agresividad de los policías en los portones (en El Chipote). Además, hay un contrasentido porque mientras en un costado hay familiares que sufren por sus presos, en el otro extremo hay un grupo de gente (afines al Gobierno) haciendo fiesta con música”, lamentó el papá.

La Policía aún no explica oficialmente las causas de la detención del abogado que, según Cárdenas, no tiene antecedentes penales ni problemas con nadie para estar en una cárcel. “Mi hijo es una persona íntegra y muy capaz en el campo del Derecho. Trabajó veinte años en la Contraloría y era asesor jurídico de la Conferencia Episcopal para asuntos del Diálogo Nacional”, explicó Cárdenas. Monseñor Carlos Avilés, quien es representante de los obispos mediadores en la Comisión de Verificación y Seguridad en el diálogo, confirmó que el abogado detenido era asesor de los obispos en el diálogo, pero señaló que este solamente participó en una sesión del diálogo entre el Gobierno y la Alianza Cívica por la Justicia y la Democracia. Sin embargo, miembros de la Mesa del Diálogo, como Ernesto Medina y Luis Sánchez Sancho, sostienen que el profesional del Derecho siempre estuvo participando en las sesiones, incluyendo la última sesión del pasado 19 de junio.

Violación otra de las torturas de las que señalan a paramilitares del régimen orteguista: El secuestro al que por varias horas fue sometida una joven mujer se convirtió en un verdadero infierno, pues sus secuestradores un grupo de paramilitares la sometieron a una violación múltiple que le ha causado un grave trauma psicológico. Esto no solo por la violación sexual, que de por sí es grave, sino porque su caso ocurrió en una ciudad del interior del país donde tanto víctima como abusadores son reconocidos fácilmente, según conoció LA PRENSA. No hay mayores detalles de la ocurrencia del hecho, pero se conoce que la joven fue secuestrada en una de las barricadas por parte de un grupo de paramilitares. La víctima era una de las atrincheradas. Luego los paramilitares ocho en total la llevaron a una casa de seguridad donde la violaron de forma reiterada.

El secretario ejecutivo de la Comisión Permanente de Derechos Humanos (CPDH), Marcos Carmona, reconoció este martes que esa organización había conocido el hecho que le ha causado serios problemas psicológicos a la sobreviviente de la violencia sexual. Y que según una fuente extraoficial el hecho se agrava por tratarse de una ciudad del interior del país, donde la sobreviviente pudo identificar a algunos de los criminales que también la identifican a ella por lo que consideran que esta todavía “de alguna manera está secuestrada”.

Carmona expresó que la tragedia para la joven mujer se profundiza debido a que la familia “es férrea defensora de Daniel Ortega” y algunos de ellos con cierta influencia en el Gobierno. La sobreviviente de violencia sexual ya había sido expulsado de su vivienda por pensar diferente y cuando su familia conoció que había tenido alguna participación en las protestas de los autoconvocados. Cuando ella buscó el apoyo de uno de sus familiares a quien le denunció la violación múltiple la respuesta fue “que era problema de ella”, asegura Carmona que conoció el relato de la sobreviviente que hasta hace unas dos semanas decidió denunciar ante ese organismo de

derechos humanos en busca de apoyo para encontrar justicia por el horrendo hecho al que fue sometida. No obstante, el caso ocurrió en el inicio de las protestas aclaró Carmona. “Ella está muy mal, anda muy frágil esa muchacha”, confió Carmona, quien por tratarse de un tema de esta naturaleza prefirió no ahondar en el tema. No obstante, el defensor de derechos humanos confirmó que ha conocido que durante estos cuatro meses de protestas han ocurrido dos casos de violación, uno de los cuales fue registrado en las celdas del Chipote, el caso que fue perpetrado por paramilitares y un abuso sexual también cometido por policías. Carmona se vio inhibido a profundizar en los otros hechos debido a que ha sido una solicitud de las víctimas, quienes están atemorizadas, pues fueron amenazadas por sus agresores sexuales, para que no se atrevieran a denunciar. No obstante, las denunciantes pidieron a la CPDH que dieran a conocer lo sucedido ante organizaciones internacionales de derechos humanos.

[Autoconvocados y oficialismo en guerra de pintas en Managua](#): En sus últimas marchas el oficialismo ha aprovechado para borrar las pintas en Managua que los autoconvocados han hecho en los cuatro lados de la fuente que está en la rotonda Rubén Darío, por ser mensajes de repudio contra el gobierno de Daniel Ortega o solo recordar la muerte y el dolor que ha dejado desde el 18 de abril. Pero además de borrarlas, los simpatizantes del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) y trabajadores del Estado que a fuerza deben participar en las marchas, han puesto las suyas, algunas con mensajes amenazadores y otras mostrando el respaldo a Ortega. Esta rotonda, que desde hace meses no enciende sus luces ni funciona su fuente, muestra con claridad la marcada división que existe en el país y el irrespeto a expresarse, no solo de la militancia del FSLN y trabajadores sino también por la Alcaldía de Managua al borrar las pintas en varias ocasiones.

El 19 Digital <https://www.el19digital.com>

[Comandante Cero: A 40 años de la toma del Palacio el sandinismo se ve más fortalecido](#): El Comandante Edén Pastora, mejor conocido por el seudónimo Comandante Cero, por encabezar el Asalto al Palacio consideró que a 40 años de la epopeya que significó un parte aguas para la historia nicaragüense, el sandinismo se ve más fortalecido. Lo anterior también lo afirmó, porque justamente a 4 décadas del operativo conocido en el seno guerrillero bajo el código Muerte al Somocismo, le ha tocado al FSLN resistir una nueva emboscada del imperialismo. Reconoce que esa acción solo podía hacerse por los sandinistas. *“Con la cara descubierta, a plena luz del día. Un operativo comando político militar, ordenado por el Presidente hoy, nuestro Comandante Daniel Ortega”*, afirmó. Recordando el momento histórico, Pastora identificó con claridad la confusión que existe entre los terroristas, movidos por la empresa privada y asistidos por obispos de la Iglesia Católica, que llaman a la guerra. *“Creen que es contra Daniel, que quieren quitar a Daniel del poder. No, es contra el proyecto. Es contra el sandinismo, es contra la Revolución. Desde luego contra Daniel, el Comandante y la Compañera Rosario, porque son las cabezas, son las figuras principales, son los que buscan los pensantes de la derecha, no los que estaban en los tranques allí, matando, violando y haciendo barbaridades, los que dirigen esto, el imperio norteamericano, va a tratar, o estaba tratando de aniquilar el sandinismo”*, afirmó. Recordó que los sandinistas combatieron a Somoza durante casi 20 años pero nunca se cometieron atrocidades como las cometidas por los que quisieron arrebatar la paz a Nicaragua. *“Estoy absolutamente seguro que las próximas elecciones del 2021 las ganamos y estoy viendo las*

manifestaciones, las marchas, el repliegue, el 19 de Julio. Solo Managua llenó la plaza y las calles aledañas las llenó”.

[Ministerio Público concluye presentación de pruebas en juicio sobre caso Gahona](#): Tras cinco sesiones, la representante del Ministerio Público, Inés Miranda, concluyó en el juicio que sigue a los acusados del asesinato del periodista de Bluefields Ángel Gahona López, la evacuación de cargo de pruebas que incluyeron las testificales de peritos de investigación criminalística, médicos forenses, especialistas en balística, informáticos forenses y las declaraciones de dos testigos civiles que ubican a los procesados en la escena del crimen y como los autores del único disparo que se escuchó en el preciso momento que el comunicador cae muerto.

Luego de las declaraciones de los especialistas, se contó con las testificales de la señora Eunice Smith, madre del joven Quincy Ballesteros, amigo de los acusados, quién fue quien guardó una de las mochilas donde los acusados escondieron el arma hechiza, de la cual salió el disparo que terminó con la vida del comunicador y lesionó seriamente al policía Carlos Anselmo Rodríguez. Doña Eunice relató que su hijo se encontró con Brandon y Glen ese mismo día de los hechos, le pidieron que se llevara la mochila y la guardara. Ella misma llevó a su hijo a testificar ante la policía, quien relató cómo se encontró a los acusados, que posteriormente insistieron en que les devolviera la mochila el 4 de mayo. También declaró Roberto Antonio Adams, quién estuvo con los acusados minutos antes de los hechos y señaló que Brandon Christopher fue el autor de los disparos con la arma hechiza. De acuerdo a Roberto, ese 21 de abril entre las 5 y 6 de la tarde estuvo con Glen y Brandon en el sector del parque central y el estadio de beisbol, luego se ubicaron en la esquina donde fue la discoteca Bacu.

El testigo Alcides Artola, también conocido de Brandon, relató al juez que días posterior al hecho se encontró con el acusado en una feria gastronómica y éste le confesó que disparó a la policía esa tarde del 21 de abril.

A pesar de estas testificales que ubican a Glen y Brandon como dueño de la mochila donde se escondía el arma hechiza, de haber confesado a sus amigos de haber disparado a la policía y tras las abundantes explicaciones científicas, técnicas y criminalísticas, que lo incriminan como los únicos que dispararon un arma de fuego, los abogados defensores Emy García Curtis y Maynor Curtis, solicitaron al Juez Sexto de Juicio Ernesto Rodríguez, la clausura anticipada del proceso y absolver a los jóvenes, porque a su criterio las pruebas evacuadas por la fiscalía, no demuestran la culpabilidad de sus clientes. Rodríguez, rechazó la solicitud de los defensores y determinó que el juicio debe continuar hasta su etapa final, porque hay muchas pruebas que deben ser analizadas, contractadas y revalorizadas. Fiscalía: “Glen y Brandon son culpables”

[CNN continúa con noticias falsas sobre Nicaragua](#): Una vez más se evidencia la **manipulación de CNN** que muestra a una persona como asesor de la Conferencia Episcopal de Nicaragua y luego una autoridad de esa entidad desmiente que el supuesto “asesor” tenga alguna relación con ellos. **En un twitter, Winder A. Morales escribe: “Al Señor Carlos Cárdenas Zepeda se le pidió al inicio del Diálogo Nacional presentar estudio sobre asuntos técnicos de la Contraloría, después de lo cual ya no se tuvo más una relación formal con él. El Sr. Cárdenas no es asesor de la CEN Nicaragua”.**

